

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	O:
RECEPCIÓN Y REMISIÓN DE LAS PETICIONES INGRESADAS A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PETICIONES					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		SA-20	
RECIBIR, ANALIZAR Y CANALIZAR LAS PETICIONES DIRIGIDAS A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 120, 121 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ARTÍCULO 116, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 86, 87, INCISO I Y 91 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3.2 Y 3.21 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		FOLIO DE INGRESO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DE LAS Y LOS PARTICULARES, INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y DEPENDENCIAS DE LOS DIVERSOS ÓRDENES DE GOBIERNO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
ESCRITO QUE CONTENGA NOMBRE Y FIRMA DEL PETICIONARIO, PETICIÓN CLARA, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO O MEDIO ELECTRÓNICO, NUMERO DE CONTACTO, EN SU CASO		SI	NO APLICA	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 120, 121 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
ESCRITO QUE CONTENGA NOMBRE Y FIRMA DEL PETICIONARIO, PETICIÓN CLARA, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO O MEDIO ELECTRÓNICO, NUMERO DE CONTACTO, EN SU CASO		SI	NO APLICA	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 120, 121 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
ESCRITO QUE CONTENGA NOMBRE Y FIRMA DEL PETICIONARIO, PETICIÓN CLARA, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO O MEDIO ELECTRÓNICO, NUMERO DE CONTACTO, EN SU CASO		SI	NO APLICA	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 120, 121 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTARSE EN EL MÓDULO DE RECEPCIÓN DE PETICIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL. 2. LLEVAR ESCRITO DE PETICIÓN, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE INDICADOS Y UNA COPIA PARA ACUSE. 3. ENTREGAR EL ESCRITO CON EL ACUSE EN EL MÓDULO DE RECEPCIÓN DE PETICIONES. 			



	4. OBTENER EL ACUSE CON EL SELLO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE PETICIONES DE SU ESCRITO PARA EL SEGUIMIENTO DE SU PETICIÓN.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO							
COSTO:	\$ GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	V	TARJETA DE DÉBITO	V	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LOS QUE DETERMINE EL ÁREA OPERATIVA CORRESPONDIENTE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EN CASO DE OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE FUE CANALIZADA LA PETICIÓN.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				COORDINACIÓN DE CONTROL DE PETICIONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR			MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53718300		1240	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO PRESENTAR MIS SOLICITUDES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL?						
RESPUESTA:	PUEDO PRESENTARLAS EN EL MÓDULO DE RECEPCIÓN DE PETICIONES UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO ENTREGAR MIS PETICIONES DIRECTAMENTE EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	NO. ES NECESARIO PRESENTARLA A TRAVÉS DE MÓDULO DE PETICIONES.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



NO APLICA

ELABORÓ:

LIC. AMAIRANI SIERRA GODOY

VISTO BUENO:

LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES
VELASCO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22 / ENERO / 2025